



Arman fiesta los Pumas con goleada a San Luis
El cuadro universitario registró su tercera victoria al hilo al golear por 4-0 al Atlético San Luis

'Parásitos' hace historia

Joaquin Phoenix gana el Oscar a MEJOR ACTOR por 'Joker'

Página 8A



@PeriodicoZocalo f Periodico Zócalo zocalopiedrasnegras

ZÓCALO



PIEDRAS NEGRAS

Lunes 10 de febrero del 2020 | Año LV | Número 19,680 | 6 secciones | www.zocalo.com.mx

10 PESOS

EN LA COLONIA LAS MARAVILLAS

LO EJECUTAN DE 7 BALAZOS

Hombre de 22 años es hallado junto al edificio de Casa YMCA

REDACCIÓN
Zócalo | Piedras Negras

El cuerpo sin vida de un hombre fue localizado en un terreno baldío en la colonia Las Maravillas, presentaba 7 impactos de bala calibre .45 y fue dejado junto al edificio de la Casa YMCA de apoyo a menores migrantes.

El hallazgo se realizó a media tarde de ayer y la víctima identificada como José Alexis "N" de 22 años, se encontraba entre los matorrales de las calles Maravillas y Josefa Ortiz de Domínguez.

El ahora occiso vestía un pants color negro con rayas blancas y una sudadera color azul marino.

En el lugar del hallazgo había dos casquillos de bala y presentaba al menos un disparo en la cabeza.

Se hizo en primer momento un reporte de una persona tirada por el campo conocido como "Los Chucos" en el mencionado sector.



■ Autoridades policiacas en el lugar donde se encontró a la víctima.



■ Se localizó una persona muerta en la colonia Las Maravillas, presentaba 7 impactos de bala calibre .45.

Sin embargo al acudir no localizaron nada y en el segundo reporte ya fue ubicada

do en una pequeña brecha que va desde la casa YMCA a la colonia Lázaro Cárdenas.

Identificado

■ La identificación de la víctima la realizó un familiar, quien acudió a la Fiscalía en el edificio de la delegación ubicado en el bulevar República.

Autoridades de Seguridad Preventiva, Policía de Investigación Criminal y la Fiscalía General del Estado acudieron a tomar conocimiento de los hechos.

Ahí se levantaron algunas evidencias.



Ataron y golpearon a mujer para matarla

Algunas versiones de testigos afirman que fue asaltada y este fue el desenlace

Carbonífera



Se refuerzan programas y servicios Superan discapacitados obstáculos con apoyo de DIF

■ Página 2A



■ Hermilo Rodríguez y epidemiólogos capacitaron a doctores y enfermeras de Index sobre el coronavirus.

Vigila Salud a trabajadores provenientes de China

Confirman que ingeniero de Littelfuse ya está en Piedras Negras

REDACCIÓN
Zócalo | Piedras Negras

La Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria 1 mantiene una estricta comunicación con las empresas maquiladoras y de la industria en general que tienen personal que viajan a China y otros países asiáticos, dijo el coordinador Hermilo Rodríguez.

Señaló que la dependencia supervisa las maquiladoras a través de una plática ofrecida al grupo Index, en donde estuvieron presentes los médicos y enfermeras que atienden los consultorios de cada empresa para capacitarlos sobre enfermedades de riesgo como el coronavirus, pero también de otras como influenza y dengue.

Rodríguez dijo que desde la semana pasada estuvieron en contacto con Index para ofrecer una capacitación al personal médico que atiende los consultorios en las maquiladoras.

Reconoce diputada Esperanza Chapa logros en seguridad ■ 1C

Dejan libre a la mujer que traficaba fentanilo

REDACCIÓN
Zócalo | Piedras Negras

Un juez de control en Torreón determinó la libertad de Jocelyn "N" de 27 años, detenida con un kilo de cocaína, un kilo de cristal y 3 mil pastillas de fentanilo en la colonia Mundo Nuevo, argumentando violaciones a sus derechos durante el arresto por parte de los policías municipales.

La mujer fue detenida el pasado viernes durante la noche en la mencionada colonia, según el reporte, mientras caminaba en



■ Jocelyn "N", de 27 años, fue liberada.

calles Galeana y Bravo, pero según lo presentado en el Centro de Justicia Penal de Torreón, donde se consignó el caso ante un juez de control de procesos, el abogado de la mujer acreditó que el arresto se realizó dentro de una vivienda, lo que fue considerado como violación a los derechos de la mujer, pues los oficiales no tenían una orden de cateo para ingresar al inmueble.



Festeja Alejandra Guzmán cumpleaños en concierto

Página 8A

